



ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

La Junta de Contratación, en virtud del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación al expediente que se detalla a continuación, de acuerdo con el informe del Servicio Jurídico del Departamento y la correspondiente fiscalización previa, ha acordado:

1. Aprobar dicho expediente de contratación.
2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.
3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Nº de expediente	ASE/2024/035
Objeto	Servicio de gestión integral de los residuos químicos, biosanitarios, citotóxicos y aparatos eléctricos y electrónicos generados por los laboratorios del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
Presupuesto base de licitación (con impuestos)	310.392,21 €
Importe impuestos	27.508,71 €
Importe total sin impuestos	282.883,50 €
Importe del valor estimado	622.343,70 €
Plazo	Veinticuatro meses (24), a partir del día siguiente al de su formalización, previsiblemente el 1 de noviembre de 2024
Aplicación presupuestaria	13.02.94.112A.223
Tramitación	Ordinaria
Procedimiento	Abierto

Firmado electrónicamente en Madrid por,

LA INTERVENCIÓN DELEGADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN